

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
 Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
 Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
 PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

«PROPIETARIOS»

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 1.º de Julio de 1898.

NÚM. 768 (de la 2.ª época.)

VIERNES 1.º DE JULIO DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 30 de Junio de 1898.

Tubo también ayer alguna entrada en los almacenes, aunque pequeña, pagándose a los precios siguientes:
 Trigo de 62 a 63 reales fanega.
 Centeno de 33 a 34.
 Cebada de 23 a 24.
 Algarobas de 27 a 28.
 Harinas: 1.ª extra sistema cilindro a 25 3/4 reales arroba.
 Idem de 1.ª S. de piedra a 25.
 Idem de 1.ª P. a 24 y 1/2.
 Idem de 2.ª P. a 22.
 Salvados de todas clases a 6 y 1/2 reales arroba.
 Tendencia a la baja.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, cotizándose de 63'25 a 64'50 reales las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas de 62 a 62'50.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de primera sistema mixto 25 reales arroba, de primera corriente 25; panadera 24'50 y de segunda 24'50.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuartá a 18 reales fanega; comidilla a 12; salvadillo a 8; habijas a 24 y triguillo 26.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 27 han sido:

2 vagones de harina para Tuy y 1 para El Escorial y 1 de salvado para Zumárraga.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza son los siguientes:

Cebada 24 rs. fanega; avena 21; algarobas 30; yemas 34; lentejas 36; habas 32; guisantes 38; maíz 48.
Arroz de 28 a 34 rs. arroba.

Alubias de 20 a 21.

Patatas 6'50; zanahorias 4; remolacha 4'25.

Aceite de primera 46; de segunda 44.

Vino tinto 24 rs. cántaro; blanco 24; alcohol 190.

Petateo, caja de 2 latas 100 rs.; litro 3'40.

Vaca de primera 60 rs. arroba; de segunda 46; kilo de primera a 6 y de segunda a 5.

Ternera de primera 66; de segunda 52; kilo de 8 a 10.

Cerdo al vivo 56; en canal 74.

Lomo 9 reales kilo; maza 8.

Cordero de 5 a 6.

Medina del Campo.—Hoy han entrado 90 fanegas de trigo de 60 a 61 rs las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

Matapozuelos (Valladolid).—Con las últimas lluvias caídas la situación agrícola ha mejorado de una manera notable.

El día tiempo de viento fresco que beneficia grandemente a los sembrados.

Durante la semana salieron 1.200 cántaros blanco de 16 a 17 rs. y 426 de tinto de 15 a 16.

Existencias de cereales quedan bastantes.

Los precios en este mercado son:

Trigo 60 rs. fanega; centeno 40; cebada 23.

Algarobas 30.

Carbanzos superiores 160, regulares 130, media 65.

Harina de primera 24 reales arroba; de segunda 23; de tercera 22.

Vino blanco a 17 rs. cántaro; tinto a 16; vina 12.

Aguardiente anisado 42, sin anisar 33.

LOS HÉROES IGNORADOS

En las páginas más gloriosas de una nación, en los grandes combates de la vida, en la historia épica de los pueblos,

escríbense por lo común en letras de oro, los nombres de los grandes capitanes, y déjanse en la más injusta de las pretericiones, los de los verdaderos mártires de la Patria, de aquellos que salvan con su sangre los errores de su gobierno, defienden la integridad del territorio y lavan las manchas que se infirieron en malhora a su bandera sacrosanta.

Injusticia notoria es la de formar lo que llamar pudiéramos «el montón de los mártires,» verdadera fosa común donde los que muere en el campo de batalla yacen olvidados para la posteridad, con la misma indiferencia que el pordiosero que espira de hambre en el arroyo.

No vamos a pedir que se eleve para cada uno un monumento; no. Uno solo que eternizara sus nombres, bastaría a cubrir esa falta, tan grande, a nuestro entender, como fácil de remediar.

Pero hay algo más que mueve nuestra pluma; algo más que puede hacer la Patria en su favor, siquiera sea en testimonio de gratitud a su memoria, a su arrojo, a su temeridad.

Muere un general en el campo de batalla, y se forma en seguida un expediente para otorgar a su viuda ó a sus hijos una pensión vitalicia.

Muere al lado de aquel un infeliz soldado, y nadie se acuerda de que éste pudo labrar la tierra con sus brazos, y amasar el pan para sus padres.

Todos se acuerdan de la familia del general; todos se olvidan de la del pobre soldado.

¿Faltan medios al Tesoro para remunerar los servicios del soldado humilde? ¡Utopía! En sus manos tienen nuestros gobernantes la solución, si equiparar de sean la suerte de los grandes y los humildes, que si injusticia es esa desigualdad ante la tumba de los héroes, iniquidad es que cobren derechos pasivos los que con sus imprevisiones, sus audacias, sus errores ó sus concupiscencias, llevan a una muerte segura a los soldados de la Patria.

¿Qué razón abona los derechos pasivos que cobran los ministros? Ninguna, como no sea un afán insaciable de riqueza y una codicia jamás justificada.

Suprimáanse en buen hora esos derechos, expoliese de una vez a los exministros de esos haberes que perciben, y fórmese con éstos la herencia del soldado, la pensión vitalicia para sus familias. Ello no mermará las arcas del Tesoro; los que erraron no cobrarán en vida el premio de sus errores, y a los héroes ignorados les quedará la esperanza de que la Patria agradecida vele por sus padres, sus esposas y sus hijos.

Recordemos que en las grandes epo-

peyas lo mismo luchó el grande que el pequeño, y que en el edificio social, como en cualquier edificio, tanto contribuye a su sostén una columna de hierro, como un grano de arena que se amasa con la cal.

EN BUSCA DE MERCADOS

Transmitiéndonos días pasados el telégrafo la grata nueva de que el señor ministro de Estado dirigiría una circular a los cónsules en el extranjero, encaminada a gestionar nuevos mercados para nuestros productos industriales. Y como de una manera ostensible ningún ministro había dado paso alguno hasta el presente en ese sentido, encomiamos la conducta del señor duque de Almodóvar del Río, haciendo votos porque tal idea no quede en proyecto, como tantas otras, ya por falta de decisión en llevarla a feliz término ya por desalientos ante lo improbable del trabajo.

Hoy, que esa circular se ha publicado y podemos capacitarnos de sus alcances, vamos nuevamente a ocuparnos en el asunto. Hace constar el señor ministro la situación precaria que atraviesan las fuerzas vivas del país, y la necesidad de evitar que una profunda crisis económica suma en la miseria y en la desesperación a todos esos elementos que enaltecen a la Patria. «A este fin, dice el ministro, el Gobierno señalará a los productores nacionales la conveniencia de que acudan a los mercados extranjeros, tanto por la bondad de nuestros artículos y la baratura de sus precios, como por la facilidad que a las transacciones dan los actuales cambios de moneda.»

Pero esas recomendaciones del señor ministro de Estado, son ya de clavo pasado para los industriales españoles, quienes también comprenden la necesidad de que a la acción particular coopere con toda eficacia la oficial. Y como lo entienden así, no se explican que, lejos de verse secundados en sus aspiraciones y esfuerzos, se obstruyese su camino con nuevos impuestos a la exportación de esos mismos artículos que el duque de Almodóvar del Río pretende favorecer. Para mejor secundar ese pensamiento, debió empezar el nuevo ministro por oponerse al reciente tributo, porque éste será indudablemente una rémora para llevar a feliz cima esa medida salvadora que proyecta.

Bueno que se recomiende a los cónsules que, comprendiendo la especificísima importancia de este asunto, hagan lo posible para facilitar la introducción en los países en que aquellos se hallan acreditados, de los artículos manufacturados españoles que más se adapten a su consumo, fijándose especialmente en los tejidos de algodón de todas clases, tejidos de lana, los de seda y punto, cordelería, pieles preparadas y obradas, calzado, guantes, ladrillos, azulejos y otros productos de cerámica y quesos.

Recomienda a los mencionados funcionarios que indaguen, con carácter urgente, y den cuenta de los que de estos artículos y otros parecidos de nuestra producción tengan consumo en los respectivos distritos, de los puntos de que se surten aquellos mercados, precios corrientes de los mismos, casas que se dedican a su venta al por mayor y detalle,

condiciones usuales de compra, medios más fáciles de transporte, con especificación de las tarifas, añadiendo todos aquellos datos que puedan ilustrar a nuestros productores. Encárgales igualmente el envío de muestras sin valorar en lo referente a tejidos, en particular de los que tengan mayor salida en sus mercados. Encárgales también, y no podemos menos de elogiar al señor duque de Almodóvar, que secundan con toda eficacia la acción de los comerciantes é industriales que puedan visitarles por medio de sus representantes, ó que les escriban directamente, dándoles cuantos informes soliciten, obteniendo los que no posean, y procurando por todos los medios posibles secundarles en sus propósitos de conseguir la importación en aquellos países de nuestras manufacturas.

Dirige otra circular a las Cámaras de Comercio y a los gremios, que es la paráfrasis de la remitida a los cónsules, pidiendo a dichos Centros y Corporaciones los informes que crean pertinentes en la materia y que ejerzan de intermediarios con los productores interesados para darles a conocer los propósitos del Gobierno, advirtiéndoles «que en las operaciones que quieran emprender, encontrarán el más útil y eficaz apoyo de los agentes consulares españoles». Se comunica a la vez que, si se juzgara útil la remesa de muestrarios españoles al extranjero, el ministro dará las órdenes oportunas para que sean recibidos y circulados por conducto de nuestros cónsules.

El Gobierno, pues, está dispuesto a dar toda clase de facilidades, a fin de desarrollar el trabajo nacional, y el ministro solicita el ilustrado parecer de las Cámaras y de los gremios en el particular.

Hasta aquí los dos documentos expresados

LA LONGEVIDAD

Parece que el número de centenarios disminuye en Francia de un modo alarmante, en tanto que aumenta en otros países, si hemos de dar crédito a una estadística publicada hace poco.

Según esta, en Francia, que cuenta aproximadamente 39 millones de habitantes, solo existen 243 personas que tengan más de cien años. Alemania resulta aun menos favorecida, puesto que en una población de 55 millones hay solo 78 centenarios.

España, en cambio, cuenta 401 en sus 18 millones de habitantes.

Con respecto a otros países, las cifras son las siguientes: 146 en Inglaterra, 578 en Irlanda, 46 en Escocia, 2 en Dinamarca, 6 en Bélgica, 18 en Suecia y 23 en Noruega.

Las regiones bálticas a pesar de sus turbulencias, abundan en centenarios; cuentanse 1.034 en Rumania, 2.883 en Bulgaria, 578 en Servia; en este último país existían en 1890, 18 personas de 126 a 135 años de edad y 13 de 135 a 140.

El record de longevidad corresponde actualmente a un ruso, que ha llegado a los 160 años al cual sigue un negro africano residente en Buenos Aires, que tiene 150, y dos rusos más que cuentan respectivamente 110 y 140 años. Se trata de un cochero moscovita y de una mujer de la Siberia.

De todas estas cifras parece resultar que los países más pobres son los que poseen ma-

por número de centenarios, y que la civilización no favorece la prolongación de la vida humana.

LOCAL Y PROVINCIAL

Sr. Gobernador.

No uno, muchos Ayuntamientos de esta provincia, al aprobar en reciente fecha los presupuestos que han de regir en el año económico que empieza á contarse desde hoy, hanlo hecho sin cumplir el precepto legal, según el cual, es obligación de los municipios tenerle expuesto al público todo el tiempo exigido por la ley.

No llenando este requisito, puede decirse que se prohíbe toda reclamación del contribuyente ó vecino, como ha sucedido en varios casos de que nos dan cuenta.

¿Podría V. S., Sr. Gobernador, dedicar alguna de la mucha actividad que reclama el buen ejercicio de su cargo, al esclarecimiento de hechos como este de que damos á V. S. cuenta?

Tenga V. S. la seguridad, de que, á muy poco que se fije, encontrará, no uno, sino muchos pueblos, cuyos Ayuntamientos, al confeccionar y aprobar los presupuestos, prescindan, además de este requisito de carácter preceptivo, de otros muchos á su vez exigidos por la ley.

La estadística judicial últimamente publicada nos ha dado á conocer que durante el año 1895, las dietas de jurados, testigos y peritos, han costado á la Nación más de cinco millones de reales.

Dispuesto por el Ayuntamiento, el periódico oficial, publicará el anuncio para la susta de las obras de colocación de una fuente y tubería de hierro, con destino á la limpieza de la nueva plaza de abastos.

Se ha circulado á los alcaldes de la provincia copia de la Real orden autorizándoles para que permitan exportar los granos que no sean necesarios en sus respectivos pueblos, en atención á la próxima recolección.

El Boletín oficial publicará el anuncio para el arriendo, en esta capital, de los arriendos de los puestos que ocupan la vía pública, peso mayor y pesillo, para el año económico de 1898 á 99.

Con objeto de jurar la bandera, salieron anteayer para Madrid, acompañados de un profesor, los nuevos oficiales de Administración militar.

Por un anuncio publicado por el regimiento de Infantería de la Lealtad, se hace saber á cuantos pertenecen á este cuerpo, que todos los individuos que regresen ó hayan regresado de Ultramar, queden en situación de licencia ilimitada atendiendo al restablecimiento de su salud, hasta que se disponga su incorporación á filas, pudiendo continuar en aquella situación, residiendo en los puntos donde actualmente se hallan y sin incorporarse hasta que sean llamados por el cuerpo.

En la noche del último domingo de Junio, fueron incendiados cuatro almeales de heno que tenía en la dehesa de Róvilla de la Cañada, el montaráz de la de Serranos de la Torre, D. David Espinel.

Vánse sucediendo en aquella comarca estos hechos salvajes y malvados con demasiada frecuencia, y como jamás se descubre á los autores de tales hazañas, el prestigio de las entidades encargadas de la vigilancia rural, sufre hasta el punto de andar muy de capa caída.

Sirva esto de advertencia y ténganlo en cuenta las autoridades que deben velar por la seguridad y respeto de las personas y de las cosas.

A pesar de lo que digimos en nuestro artículo *Feriaternas*, siguen las cosas en su ser y estado sin que á la justa reclamación de los

perjudicados se les haya dado otros oídos que los de mercader, según reza el refrán.

Las rifas, con todo descaro, y en presencia de las autoridades, puesto que estas concurren al paseo y si no llevan vendados los ojos, han de verlo, siguen estando á la orden del día.

Ya que no se pone coto al abuso, ¿quiere decirse por quien corresponda, en virtud de qué permiso ó autorización funcionan estas *timbales* públicas? Y si el permiso se ha concedido ¿quiere decirsenos asimismo la facultad en que se haya fundado el otorgante?

Quéjense los paseantes del Mercado Grande, de que la instalación del nuevo foco de arco voltaico con que se ha adornado la glorieta, no ha aumentado, casi en nada, la luz que venía disfrutándose en aquel sitio.

Llámanse á engaño los descontentos que, al encontrar demasiado vacilante y opaco el foco recientemente instalado, creen ver, y conste que no lo afirmamos por nuestra cuenta, creen ver repetimos, en los dos primitivos, una sensible disminución de luz, que según ellos, es la que prodiga el nuevo.

No podemos nosotros decir otro tanto, por lo que á este extremo afecta, pero si nos parece, que del último foco no se desprende tanta luz como de sus compañeros y que, hasta ahora, está muy lejos de *lucir* con una fuerza de 450 bujías.

Esta es también la opinión de los muchos paseantes que nos han pedido hagamos esta advertencia.

Sr. Gobernador.

Otra vez acudimos á la ilustración de V. S. para que, sino decirlo expresamente, nos lo demuestre con hechos, mejor dicho, con las resoluciones que dicte en los numerosos expedientes que resignadamente aguardan les llegue el turno de ser sometidos á su estudio.

¿No podría hacer el Sr. Gobernador, por medio de resoluciones justas y enérgicas, que cesase la ilegalidad uno ú otro día cometida por ciertos Ayuntamientos, celebrando dos sesiones extraordinarias en un mismo día y faltándolas además, otros requisitos de validez? Y lo que decimos de estos Ayuntamientos, apliquémoslo también á la conducta opuesta observada por otros, los cuales no celebran sesiones sino cada dos meses.

Cierto, que no siempre es culpa de los Ayuntamientos y si de los monterillas ó Alcaldes (tanto monta) y bien lo sabe V. S. señor Lequerica, si se acuerda de que en cierto pueblo del partido de Piedrahita manda y gobierna sin limitaciones de abajo ni cuidados de arriba, un reyzeulo que jamás se ha encontrado en su carrera desenfundada, con la autoridad de V. S. á pesar de que muchas veces ha debido hallarla.

Este y otros abusos debe cortar V. S. de raíz si quiere que la provincia tenga el gusto de darse cuenta de que V. S. desempeña el cargo de Gobernador efectivo, no *in partibus*.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad en la cuarta semana del mes de Junio, fueron las siguientes:

Entradas: despachos, 439 pesetas con 45 céntimos.

Intereses por renovaciones, 18 pesetas con 26 céntimos.

Pagarés cancelados, 9.521 pesetas con 37 céntimos.

Ventas, 9 pesetas.

Total, 9.988.17.

Salidas: empeños, 380; nuevos pagarés, 9.411; restos satisfechos, ninguno.

Total, 9.791.

En la Caja de Ahorros tuvieron lugar las operaciones que siguen:

Ingresos por nuevas imposiciones de tres imponentes, 450 pesetas; ídem por continuación de trece imponentes, 1.012 pesetas.

Total, 1.462.

Salidas: reintegros por cuenta de cinco imponentes, 390 pesetas.

Ídem por saldo de dos imponentes, 581 pesetas 76 céntimos.

Total, 971.76.

Se encuentra en esta capital donde pasará la temporada de verano en unión de su familia el distinguido Catedrático de la Universidad Central Sr. Olózága.

Para pasar entre nosotros la temporada veraniega, como todos los años, ha llegado á Avila acompañado de su distinguida hermana Doña Joaquina, nuestro respetable amigo el ilustre catedrático de la Universidad Central y Académico de la Historia, D. Antonio Sánchez Moguel.

Damos la más cordial bienvenida al notable escritor y publicista que ha de aprovechar, seguramente, su estancia entre nosotros, para proseguir sus interesantes trabajos acerca de la verdad histórica en cuanto se refiere á la de Avila en general, y á la de la vida de Santa Teresa, en particular.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su distinguida señora, el diputado á Cortes por el distrito de Arévalo, nuestro particular y querido amigo, D. Pascual Amat.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal del pueblo de Cuevas del Valle, sin más dotación que lo establecido en los aranceles vigentes.

Han llegado ya á esta capital varias familias de las que acostumbran pasar deliciosas temporadas de verano entre nosotros, y como hemos oído quejarse á algunas del alto precio que alcanzan aquí los artículos de primera necesidad, bueno será que fije en ello su atención el señor alcalde.

El pan, por ejemplo, es más caro, mucho más caro que en Madrid. Los panecillos que valen allí once céntimos, cuestan aquí quince y son además de elaboración inferior.

No hay razón alguna que justifique éste y otros aumentos en el precio de los artículos de primera necesidad.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Navalperal de Pinare, con la dotación de 500 pesetas anuales.

Las solicitudes hasta el día 30 del corriente.

La ausencia del querido amigo nuestro encargado de la sección de «Cultos» nos ha impedido dar cuenta del solemne Triduo que para consagrar el Convento de San José, primera fundación de nuestra esclarecida paisana Santa Teresa, se celebrará con toda solemnidad desde mañana.

El ilustre Obispo de Salamanca, Reverendo P. Cámara, ha llegado en el tren mixto á Avila, con tal objeto, pues es él quien va á consagrar el templo de San José, vulgo Madres, predicando además dos Sermones, que seguramente llamarán la atención por ser el P. Cámara, uno de los oradores más elocuentes y sabios de España.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 30.—No se registraron defunciones ni nacimientos.

MATADERO PÚBLICO

Día 30.—Se sacrificaron diez toros, un buey, dos carneros, cincuenta y dos ovejas, treinta y seis corderos y dos *yankis*, con un peso total de 3.264 kilogramos, que devengaron para el municipio la cantidad de 162 pesetas 48 céntimos.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 2.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros, contra Máximo Maqueda y dos más, por hurto. Abogados, Sres. Jiménez, Lafarga y Bragado.

Otra del de Arenas, contra Cándido García y otros cinco, por hurto. Abogado, señor Villaverde.

LICENCIADO CALANDRIA.

OBSERVATORIO DEL INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 13 de Julio de 1898.

HORAS	BARÓMETRO	TERMÓMETRO	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO DEL CIELO
9 m.	667,0	22,0	NO. calma.	Despejado.
3 t.	666,0	26,0	N. brisa.	Ídem.

Temperatura máxima á la sombra, 28,0.
Temperatura mínima, 13,0.
Temperatura máxima al sol, 40,0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 0,0.
Evaporación id. id., 10,0.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Es triste, que los sacrificios que por complacer á nuestros lectores realizamos, malogrados con frecuencia por el detestable servicio telegráfico que padecemos en España.

Dos despachos puestos en Madrid á las 10 y cuarto de la tarde, tardaron en ser trasladados á Avila ¡cinco horas! dando lugar á que tuviéramos que cerrar nuestro número sin tener el gusto de publicar las interesantes noticias que hoy publicamos en sección de *La Guerra*.

En na la se relaciona nuestra queja, hacemos constar con mucho gusto, en las oficinas telegráficas de Avila, las cuales cuanto reciben nuestros despachos, apresurarse á remitirnoslos.

EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

LA GUERRA

Para la provincia.

De Cuba.

El infundio de ayer.—No se confirmaron nuestros telegramas.

Circuló ayer por Madrid la noticia de un combate importantísimo en Santiago de Cuba entre la escuadra española y algunos de los barcos que constituyen la americana.

Dió origen á este rumor un telegrama pedido á las agencias *Reuter* y *Fabra* de Kingston, capital de Jamaica en el cual aseguraba que una granada disparada desde las baterías de Socapa había echado á pique el magnífico crucero *Brooklyn* hundiendo al el comodoro Scheley y gran parte de la tripulación del buque.

Nuestro corresponsal en Madrid transmite el rumor, si bien no pudimos publicar los telegramas, por no haber llegado á esta redacción hasta las siete y media, hora en que el periódico estaba tirado ya.

La escuadra de Watson.—Entretienen en Cuba, sin decidirse, por ahora, á venir á la Península.—«Hace miedo.»

Las últimas noticias referentes al proyecto de bombardear algunos puertos de España, están contestes en asegurar, que por ahora es irrealizable el propósito del gabinete de Washington y que sería una imprudencia no mandar á España una escuadra poderosa, lo cual es imposible sin incurrir en la torpeza de debilitar grandemente la que bloquea el puerto de Santiago y paraliza la acción de Cervantes.

Las defensas de Santiago.—En espera de los refuerzos.—Trabajos y preparativos ya hechos.

Está ya confirmada, por fortuna para nuestra causa, el fundamento de la información de la prensa nacional y extranjera respecto al formidable de las defensas de Santiago, las cuales, con inusitada actividad y gran pericia han trabajada las fuerzas de defensa de la ciudad á las órdenes del general Linares.

Convenido de esto el general Sballar.

suspendido el ataque á la plaza, esperando refuerzos que ha pedido á los Estados Unidos pero á la vez confíase, con fundamento, que antes del combate decisivo, llegaran también á Santiago las fuerzas españolas que se dirigen en auxilio del general Linares.

Los yankis estan realizando grandes trabajos para la conquista de la plaza y la artillería que han descargado procuran emplazarla convenientemente en las posiciones que desde luego conquistaron y conservarán con tesón.

Espéranse de un momento á otro, acontecimientos decisivos.

Portuguesadas de Shafter.—Un español fusilado.—Salvajada.—La fiebre amarilla.—Sin noticias.

El jefe del cuerpo expedicionario yanki, tomó el día 29 el mando de las tropas acampadas en Siboney, dictando en seguida ordenes, á juzgar por las cuales, propóñese atacar en breve á Santiago de Cuba.

Han llegado al campamento varios cañones de grueso calibre enviados desde Washington.

En telegrama dirigido por Shafter al ministro de la Guerra de la Unión, asegura que tomará á Santiago hoy viernes y se cree que el general Pando llegue á tiempo de auxiliar al general Linares.

Un prisionero español hecho en Baiquiri por suponerse espía, fué entregado por los humanitarios soldados de los Estados Unidos á un destacamento de insurrectos cubanos, los cuales, dignos compañeros de sus protectores los yankis, no sólo fusilaron al prisionero, sino que le cortaron la cabeza.

En el campamento de Siboney, han muerto de fiebre amarilla muchos soldados yankis. Los periódicos y agencias de New-York no han recibido otras noticias importantes que la de que el general Pando, según la versión yanki no ha logrado todavía reunirse al general Linares.

Las de Santiago.—Las fuerzas invasoras.—Fortificaciones españolas.—Abandono de Caney.

El centro de la línea yanki hallase sobre el

rio Guano; manda el ala izquierda el general Chaffe, y el centro, con la caballería y el cuartel general está á las órdenes de Wheeler.

El ala derecha, acampada á cinco millas de Santiago, y la artillería estan mandadas por el general Lowton.

El general Ludlow se ocupa en habilitar los caminos para el transporte de la artillería gruesa.

Algunas destacamentos han avanzado desde sus líneas para reconocer el terreno y no han encontrado soldados españoles.

Continúan estos fortificándose en Aguadores, Vigía y Santa Ursula, posiciones que estan en frente de las ocupadas por los yankis y que defienden los pasos que conducen á Santiago de Cuba y á la bahía.

Los barcos norteamericanos continúan cafionando las posiciones españolas para estorbar los trabajos de defensa.

Los españoles han destruido la línea ferrea de Aguadores y abandonado, por no reunir condiciones estratégicas el pueblo de Caney.

Desde Puerto Rico.

Sin novedad.—El cargamento del «Antonio Lopez».—Salvamento.—El buque á flote.

No hay nuevas noticias de Puerto Rico en donde prosiguen los trabajos de fortificación de la capital y algunas otras plazas.

La varadura del magnífico vapor de la compañía trasatlántica ha sido calificada de una habil maniobra para salvarle y salvar á la vez el magnífico cargamento que llevaba.

Encallado en Salinas, ya siendo aligerado de su carga, la cual, compuesta de municiones de boca y guerra se ha recogido toda y muy en breve podrá ponerse á flote el buque hasta ver si consigue, por fin, entrar en puerto y recomponer sus averías.

De Filipinas

La escuadra de Cámara.—Paso del Canal.—«Canard del Herald».—Carbon suficiente.—El gobierno yanki tratante.—Los «destroyers».—Ansiedad en los Estados Unidos.

En uno de los telegramas que á destiempo

recibimos ayer de nuestro corresponsal afirmábanos este que la escuadra de Cámara había pasado el Canal de Suez.

La noticia se ha confirmado por completo, causando gran inquietud en la Unión y llenando de sobresalto á aquél gobierno.

Dícese, con referencia á noticias del Herald que en previsión de los acontecimientos, el consul norteamericano en Port Said, como buen traficante yanki habia comprado todas las existencias de carbon que habia en la plaza impidiendo que los españoles á su llegada, pudieran proveerse del mismo.

No se dá crédito al rumor, que por otra parte, no tendría la importancia decisiva que se le atribuye.

De todos modos, son rumores que necesitan confirmación, hasta el del paso de la escuadra.

Dícese también que los destroyers no irán á Filipinas y volverán á la Península por si hiciera falta su presencia en estas costas.

En los Estados Unidos reina una gran inquietud y ansiedad, temiéndose por la suerte de la expedición salida de San Francisco el 8 de Mayo, de la cual nada se sabe á pesar de que debió llegar á Filipinas el día 17 de Junio.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Desencanto.—¿Cual es la verdad?—No es creible la última versión.

Madrid 1 (1415 t.)

Después de hacer creer á todos los españoles que la escuadra de Cámara había pasado el canal de Suez, dicen ahora los ministros, que hasta esta madrugada, no ha comenzado tal travesía, á la que se opusieron graves dificultades.

Resístese todo el mundo á dar crédito á esta versión que dejaría, de confirmarse, muy mal parada la formalidad del Gobierno

El general Shafter perseguido.—Peligro en que se ven los yankis.—Gran expectación.

Madrid 1 (2 t.)

Llegan noticias de Santiago según las cuales ha empezado á ser utilizado el campamento yanki por las fuerzas que, desde Guanatanamo dirigen en auxilio de Santiago.

El general Shafter teme, que si dá comienzo al ataque de Santiago, los españoles le ataquen por la retaguardia exponiéndose á un grave contratiempo.

Estas noticias producen en Madrid gran ansiedad esperándose noticias de las cuales resulte la acción de las tropas que han empezado á picar la retaguardia del ejército invasor.

SE VENDEN butacas de regilla, decoraciones y enseres de un teatro.

Razón, Duque de Alba, 2.

1--30

SE ARRIENDAN unas espaciosas paneras en sitio céntrico de esta capital. Darán razón, Tostado 5.

3-8 a

BALNEARIO DE SANTA TERESA

Restaurant á cargo de D. José Rodríguez. En este establecimiento se sirven meriendas en mesa redonda á las seis de la tarde á 250 pesetas, compuesta de los platos siguientes:

Tortilla de jamón ó de patatas.

Bistec de solomillo.

Dos postres variados.

Pan y vino blanco ó tinto de Valdepeñas.

Además se servirá á la carta y en mesa particular con arreglo á los precios de la misma.

19-30

TIP.ª DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

—¿Quisiera, Teresa, que nos explicásemos con toda claridad y por última vez. Deseo también haceros una petición.

—Adivino cuál puede ser la explicación y á eso os diré que ni puedo ni quiero añadir una palabra más á lo que antes de ahora os manifesté. No seré jamás vuestra esposa. En cuanto á la petición, accederé á ella... si es que puedo hacerlo.

Dijo esto Teresa con el tono seco y altanero que empleaba siempre para hablar á su primo.

—¿Por qué no queréis que me case con vos?—preguntó éste.

—Porque no os amo, por vuestro carácter brutal y rencoroso, que no perdona á nadie y por que, en una palabara, me dáis miedo. ¡Oh! No por mí, que gracias a Dios no soy miedosa, sino por vuestro genio. Os creo capaz de saltar por cima de todos los obstáculos, de todos los miramientos y de cometer las acciones más indignas, con tal de conseguir lo que os proponéis... Os lo repito no me inspiráis ninguna simpatía, pues no hay en vuestro carácter absolutamente nada que es haga digno de mi estimación; ¿querías que os hablase con franqueza? ¿Estais satisfecho de la mía?

Inclinó Clemente la cabeza sin decir nada, y su mirada centelleó.

—¿No decíais que teníais que pedirme algo?—preguntó Teresa.

—Ya sabeis cuanto os amo y lo celoso que soy; pues bien, hacéd de manera que mis padres no vuelvan á recibir aquí la visita de esos aventureros que han salido ¡Dios sabe de dónde! y á los que se ve con tanta frecuencia en Saunerie de algun tiempo á esta parte.

—¿Y por qué? ¿Qué motivos hay para cerrarles la puerta de esta casa?

—Paréceme que os miran con demasiada ternura y que no os asustan sus miradas... hay algo más.

—¿Y es?

—Que uno de ellos recogió una flor que dejásteis caer y la ocultó en el pecho.

—Y á vos ¿qué os importa?

—¿Que no me importa?

—No, puesto que no he de amaros jamás.

esconderlo como un tesoro que se desea ocultar á todas las miradas, cuando de pronto observó que Sansón, pálido é inquieto, le estaba mirando.

—¿Qué haces, Juan?—le preguntó con voz temblorosa.

Comprendió Juan Marcos lo que sucedía y ofreció la flor á su hermano con acento cariñoso, sonriendo precisamente en los momentos en que le oprimia el corazón una tortura atroz.

—Toma—le dijo—la recogí para tí.

Serenóse el rostro de Sansón; creyó que era verdad lo que le decía, y en un segundo se desvanecieron sus celosas sospechas.

A los pocos minutos, y aprovechando el primer pretexto que se presentó, separóse Juan Marcos de su hermano; necesitaba aislarse con su dolor.

Volvióse solo Sansón á la fábrica, siguiendo su camino sin acordarse de nada y ensimismándose cada vez más, como deslumbrado por un resplandor muy vivo que le impedía ver nada á su alrededor.

Por más que aún no había dicho nada á Teresa, y que ignoraba lo que ésta pensaba, era feliz con su amor, que iluminaba su vida, alegrándola y trasformandola.

Figurósele por un momento que sus pies no tocaban en el suelo y que no andaba, sino que volaba, y de tal manera le dominaban esas agradables preocupaciones, que se estremeció brusca y violentamente al sentir que alguien le tocaba en el hombro.

Al mismo tiempo oyó que decían á su espalda:

—Señor Sansón, escuchad una palabra nada más que una.

Volvióse y encontróse cara á cara con Clemente Trécourt, al que no había visto acercarse.

El tono con que había hablado Clemente no obligaba á ningún miramiento á Sansón, que contestó sin saludarle.

—¿Qué deseais?

—Una cosa muy sencilla

Clemente dijo esto dando vueltas á un pesado látigo de caza que tenia en la mano.

—Decidme cuál es, para que lo sepa.

—Hace un momento estuvísteis hablando en el jardín del castillo con Teresa.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias o de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantas impresos necesiten en sus respectivas oficinas á módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

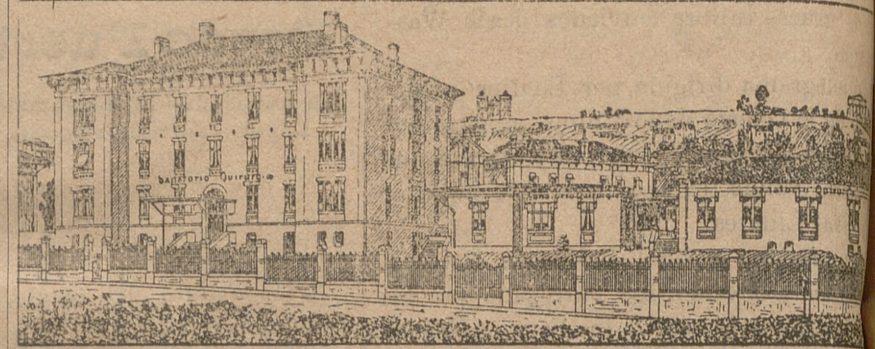
EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.— Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRUGAL

Santander.



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este establecimiento colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la intervención quirúrgica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan fructuar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, de los tipos siguientes. primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 7 pesetas diarias.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar ó de un amigo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ROBERTO DALE
PROCURADOR
CASTRO URDIALES (Santander)
Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.
Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.
Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.
Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.
Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.
Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

Es cierto.

—Y mi prima, distraidamente sin duda, dejó caer un clavel... Lo he visto... Y esa flor la recogisteis vos. ¿No me respondéis?

—¿Y qué más?—preguntó ingenuamente Sansón.

—Que me váis á devolver, pero inmediatamente, esa flor

—¿Venís de parte de la señorita Teresa á recogerla?

—Os digo que me la devolváis, ó si no...

—O si no qué...

—Que os zurro lo mismo que á un perro.

Levantó Clemente el brazo y silbó el látigo.

En el momento en que la fusta iba á cruzarle la cara, la cogió Sansón, que estaba pálido como un cadáver, temblándole la mano.

Arrancó el látigo de la de Clemente con tanta facilidad como de la de un niño, y lo tiró á sus pies.

Cogióle luego las dos muñecas con una mano, y con la otra por la cintura, y lo levantó á lo alto, teniéndole un momento al aire encima de su cabeza.

—¿En dónde le tiró?—se preguntó Sansón mirando á su alrededor.

Clemente hizo todo lo que pudo para conseguir que Sansón le soltase, pero no lo consiguió, y sus esfuerzos se estrellaron ante las fuerzas formidables de los músculos de su adversario.

A muy poca distancia del sitio en que ocurrió este incidente corrían las aguas del Beuvron, y Sansón dió algunos pasos para acercarse al río; mas de pronto cambió de idea, sin duda porque en él la cólera podía ser terrible en el primer momento, pero éste, afortunadamente, era de poca duración.

Inspiróle compasión el estado de Clemente, que así suspendido en el aire, como en tiempos mitológicos Anteo en los brazos de Hércules, con el rostro amoratado por la sangre que en él se agolpaba y los ojos que parecían salirse de las órbitas, tenía un aspecto bastante ridículo.

Esto mismo le pareció á Sansón, que dejándole en el suelo, le dijo con burlona sonrisa y llevando la cortesía hasta el extremo de devolverle el látigo y saludarle:

Lo he pensado mejor, señor de Trécourt, y no quiero haceros

tomar hoy un baño. Confío en que lo sucedido hoy os servirá de lección y que no intentareis volver á las andadas.

Separóse de Clemente, dió media vuelta sobre los talones y se alejó siguiendo su camino.

Quedóse inmóvil Clemente, echando por la boca espumarajo de rabia y adquiriendo su cara una expresión grotesca con su impotente rabia mientras que sus ojillos grises centelleaban y lanzaron miradas rencorosas á Sansón, hasta que éste se perdió de vista.

Desde aquel instante, entre los dos hermanos y Clemente no era posible avenencia ninguna y debía mediar un odio á muerte y sin embargo, los tres eran hijos de una misma madre, porque fácilmente habrása adivinado que Sansón era Santiago y Juan Marcos, Jorge.

La misma noble y santa madre los había concebido y dado á luz, y no obstante, la voz de la sangre no hablaba en ellos y no parecía sino que los dos crímenes cometidos por Guy de Trécourt habían ahondado entre su hijo y los de Montarlot una sima infranqueable de odios y rencores.

Lo grotesco es á veces terrible, y cualesquiera que hubiese visto á Clemente de Trécourt encaminarse hacia el castillo, echando espumarrajos de rabia, con los ojos inyectados en sangre y balbuceando palabras incoherentes, amenazas y proyectos de venganza, habriase asustado.

Heredó Clemente de su padre su temperamento, y con él su carácter violento y sus odios mortales; era de los que no perdonan jamás.

V

Al llegar á Saunerie entró en el Castillo, y sin detenerse se dirigió al salón, en el que encontró á Teresa muy pensativa y sentada al pie de una ventana, cuyos cristales tenían levantados los visillos y desde la que se veía el pueblecillo de Saint-Viâtre.

—¡Prima!—dijo Clemente al entrar, y su voz estaba ronca.

Estremecióse Teresa lo mismo que quien despierta de un sueño; se volvió con mucha viveza, más no respondió al llamamiento.